



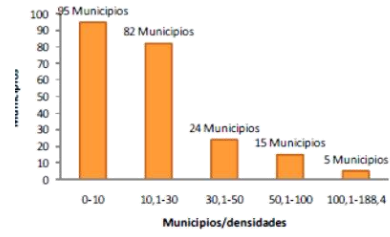
LA DIPUTACIÓN DE CÁCERES Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

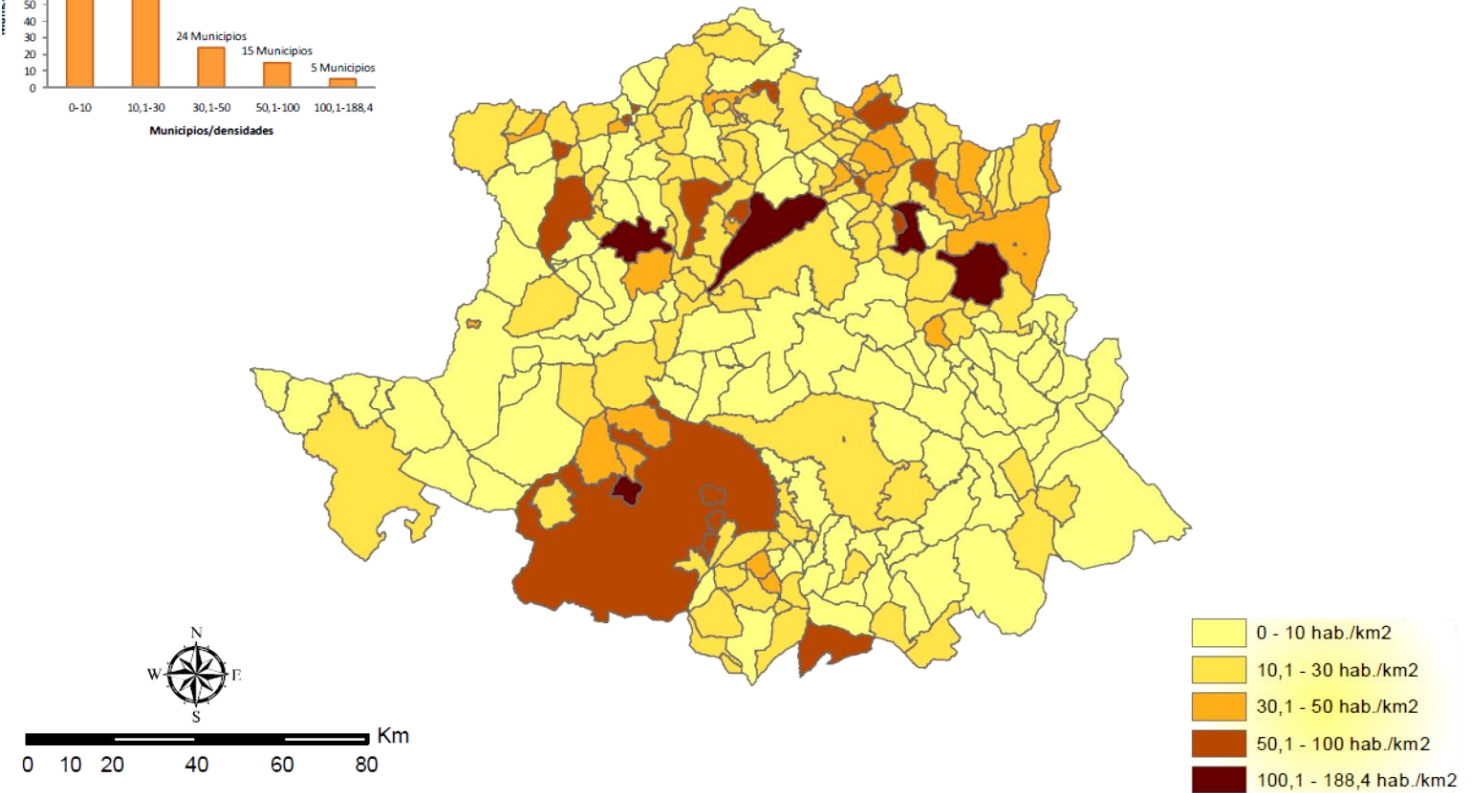
CONTRA EL DESPOBLAMIENTO.







Densidad de población



El despoblamiento es un riesgo para los ODS: antes que operar positivamente en su favor, produce una regresión no deseada.





El despoblamiento produce una regresión en los ODS.

El reto para la provincia de Cáceres es progresar en la consecución de los ODS plantando cara al abandono de su medio rural.



Con el trasfondo de la **lucha contra la tendencia al despoblamiento** hemos abierto **dos vías** en la Diputación de Cáceres.

Por un lado, una **estrategia política de pactos** que está consiguiendo poner este tema en la mesa política a nivel nacional

Por otro lado, hemos dispuesto localmente las **medidas** que nos parecen adecuadas para una **correcta gestión del desarrollo** y que nos permiten además obtener logros compatibles con los ODS.



PACTO POLÍTICO Y SOCIAL EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CONTRA EL DESPOBLAMIENTO.

El objetivo de este Pacto es gestionar, de una manera visible ante la ciudadanía, el compromiso y la iniciativa de los grupos políticos y sociales de la provincia de Cáceres para frenar la tendencia al despoblamiento de nuestro medio rural.

- Comisión de Despoblamiento
- Comisión Abierta a las organizaciones sociales y económicas.
- Líneas de acción prioritarias contra el despoblamiento.
- Medidas contra el Despoblamiento para la ejecución de proyectos o medidas piloto ejecutados por las áreas de la Diputación de Cáceres.
- Proyectos o medidas piloto a ejecutar por los ayuntamientos.



PARTICIPACIÓN EN LOS CONGRESOS NACIONALES CONTRA EL DESPOBLAMIENTO.



PARTICIPACIÓN EN LOS CONGRESOS NACIONALES CONTRA EL DESPOBLAMIENTO.

DECLARACIÓN DE MONTÁNCHEZ SOBRE EL DESPOBLAMIENTO DEL MEDIO RURAL

Nosotros, nosotras, alcaldes y alcaldesas, con el apoyo de nuestras Diputaciones provinciales, nuestras mancomunidades y grupos de acción local y de la Junta de Extremadura,

- Conscientes del proceso de despoblamiento que afecta a nuestro medio rural,
 - Preocupados por el deterioro de este medio sin los cuidados habituales de una agricultura y ganadería en retroceso y por los incendios provocados por el vandalismo o por la escasa gestión de los bosques,
 - Sabedores de que nuestra calidad de vida se minusvalora en favor de las ciudades.
- Resueltos, sin embargo, a aportar cuantas medidas locales sean necesarias y a impulsar las medidas gubernamentales apropiadas para invertir esta tendencia.

DECLARAMOS

El medio rural es un ecosistema humano. Es nuestra responsabilidad su cuidado porque afecta no sólo a nuestras vidas sino a la flora y a la fauna, a nuestros ríos y a nuestros bosques y, por extensión, al paisaje y a la percepción que tenemos de nuestro territorio. El proceso de despoblamiento va más allá de una cuestión de pueblos vacíos o de envejecimiento de la población rural sino que representa una defahección de nuestra generación con un medio al que pertenecemos. Somos conscientes de que muchas de las ocupaciones rurales han perdido su lugar en la sociedad actual. Sin embargo, no han perdido su valor y, posiblemente, sólo necesitan nuevos escenarios en los que la innovación o una mayor capacidad de relación en este mundo global permitan al mundo rural una recuperación de su actividad.

Debemos denunciar que el despoblamiento rural es igualmente una consecuencia de las políticas nacionales y comunitarias que priorizan el desarrollo urbano aun sabiendo que el desarrollo humano será imposible sin el medio rural. Como representantes de este medio, democráticamente elegidos, alzamos nuestra voz y tendemos nuestra mano para impulsar medidas concretas que se incorporen en la planificación de las administraciones públicas y en sus presupuestos.

Entre ellas:

- Reconocer y financiar la competencia de ayuntamientos y diputaciones provinciales en la promoción del desarrollo rural, en el cuidado del medio y en la disposición de servicios locales a la ciudadanía que garanticen la igualdad de oportunidades y que inviertan la tendencia al despoblamiento.
- Realizar acciones de toma de consciencia social, empresarial y política que impulsen la valorización del medio rural.
- Contemplar la realidad de la mujer en los escenarios rurales y la importancia de su participación en las dinámicas de despoblamiento.
- Introducir medidas fiscales y ayudas económicas para la vida rural de familias, empresas e iniciativas piloto. Desarrollar programas de promoción rural para el impulso de nuevas formas de economía social, de gestión del territorio y de cohesión territorial.
- Introducir estrategias de amplio horizonte para el desarrollo territorial focalizado en elementos patrimoniales o en características endógenas generadoras de innovación para los pueblos. Estrategias capaces de cooperar y competir en escenarios internacionales.

[Declaración realizada en el Congreso sobre Despoblamiento en el Mundo Rural celebrado en la localidad cacereña de Montánchez en octubre de 2016, organizado por la Diputación de Cáceres.]

Montánchez, 21 de octubre de 2016.

Guillermo Fernández Vera
Presidente de la Junta de Extremadura

Rosario Cordero Martín
Presidente de la Diputación de Cáceres

Francisco Buenavista García
Presidente de FEMPEX

Miguel Ángel Gallardo Miranda
Presidente de la Diputación de Badajoz

Representantes de las Diputaciones Provinciales, alcaldes y alcaldesas



PARTICIPACIÓN EN LOS CONGRESOS NACIONALES CONTRA EL DESPOBLAMIENTO.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES. EL TRABAJO DE LAS ÁREAS.

Líneas prioritarias contra el despoblamiento.

AREA DE PRESIDENCIA

Diálogo territorial. Consejo de Mancomunidades.

El enfoque transfronterizo.

Igualdad entre hombres y mujeres.

Cambio climático.

Diálogo rural-urbano.

Cooperación con Universidad de Extremadura.

Cooperación al desarrollo.

Cooperación internacional.

ÁREA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.

Conectividad.

Administración electrónica.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES. EL TRABAJO DE LAS ÁREAS.

Líneas prioritarias contra el despoblamiento.

ÁREA DE DESARROLLO Y TURISMO SOSTENIBLE

Plan de empleo social.

Desarrollo inclusivo.

Evaluar la pobreza.

Agricultura ecológica y sostenible.

Trabajo en el medio rural.

Patrimonio natural, cultural, geológico, antropológico y saber hacer tradicional como base de estrategias de desarrollo.

Capacidades de inversión industrial, de creación y diseño de nuevos productos.

Economía circular.

Explotaciones sostenibles en el medio rural.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES. EL TRABAJO DE LAS ÁREAS.

Líneas prioritarias contra el despoblamiento.

ÁREA DE CULTURA

Cultura popular y patrimonio.

Deporte, vida sana y contacto con la naturaleza.

Plan ACTIVA CULTURA.

ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS.

Infraestructuras para el desarrollo.

Ciclo del agua.

Energías limpias.

Infraestructuras y resiliencia de la población.

Paisaje y ecosistemas naturales “carreteras verdes”.

Plan ACTIVA.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES. EL TRABAJO DE LAS ÁREAS.

Líneas prioritarias contra el despoblamiento.

ÁREA DE ECONOMÍA

Programas de ayudas municipales.

Asesorías técnicas.

Memoria histórica.



PACTO POLÍTICO Y SOCIAL EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CONTRA EL DESPOBLAMIENTO.

Convocatoria para proyectos piloto de ayuntamientos:

- Visibilidad y la participación de las mujeres del medio rural
- Cooperación nacional e internacional de las iniciativas locales
- Cultura popular y patrimonio.
- Deporte, vida sana y contacto con la naturaleza.
- Agricultura ecológica y sostenible.
- Iniciativa empresarial y patrimonio.
- Inversión industrial, de creación y diseño de nuevos productos.
- Diálogo rural-urbano.
- Cambio climático.
- Conectividad.



PACTO POLÍTICO Y SOCIAL EN EL MARCO DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO SOSTENIBLE CONTRA EL DESPOBLAMIENTO.

Premios San Pedro de Alcántara de la Diputación de Cáceres:



- a la innovación local en la promoción del desarrollo económico.
- al impulso de la participación social en el municipio.
- a las acciones favorecedoras de la igualdad y la relevancia de la mujer en el medio rural.
- a los cuidados estéticos de los pueblos que favorezcan su apreciación turística.
- a la innovación en las empresas rurales.



PLANES EXTRAORDINARIOS.



PLANES EXTRAORDINARIOS.

DIPUTACIÓN EMPLEA

Crear empleos en el medio rural mediante aportaciones a los ayuntamientos contribuyendo así al crecimiento del empleo en la provincia y al dinamismo de su economía.

La distribución entre los ayuntamientos de la provincia se realiza teniendo en cuenta un mínimo fijo y una cantidad suplementaria en función del número de personas desempleadas en cada municipio, de la discriminación positiva en favor de las mujeres allí donde su desempleo sea manifiestamente superior al de los hombres y en función de otros criterios sociales.



PLANES EXTRAORDINARIOS.

DIPUTACIÓN INTEGRRA

DIPUTACIÓN INTEGRRA es un programa extraordinario y piloto para la creación de oportunidades de empleo para personas con algún grado de discapacidad.

Los empleos serán creados en los ayuntamientos de la provincia, expresando así su voluntad integradora con las personas que se encuentran en desventaja laboral en sus municipios, y serán financiados con cargo a este programa.



PLANES EXTRAORDINARIOS.

DIPUTACIÓN DESARROLLA

Programa de inversiones para la financiación de **Planes de Acción Territorial** con medidas capaces de poner en valor oportunidades y recursos locales, de vertebrar el territorio, creando tejidos sociales y económicos que defiendan, conozcan, valoren y aprovechen los recursos culturales y naturales de alto potencial, proyectándolos hacia su propia sociedad y hacia el exterior abriendo posibilidades de cooperación nacional e internacional e incluyendo, si procede, una oferta de servicios turísticos.

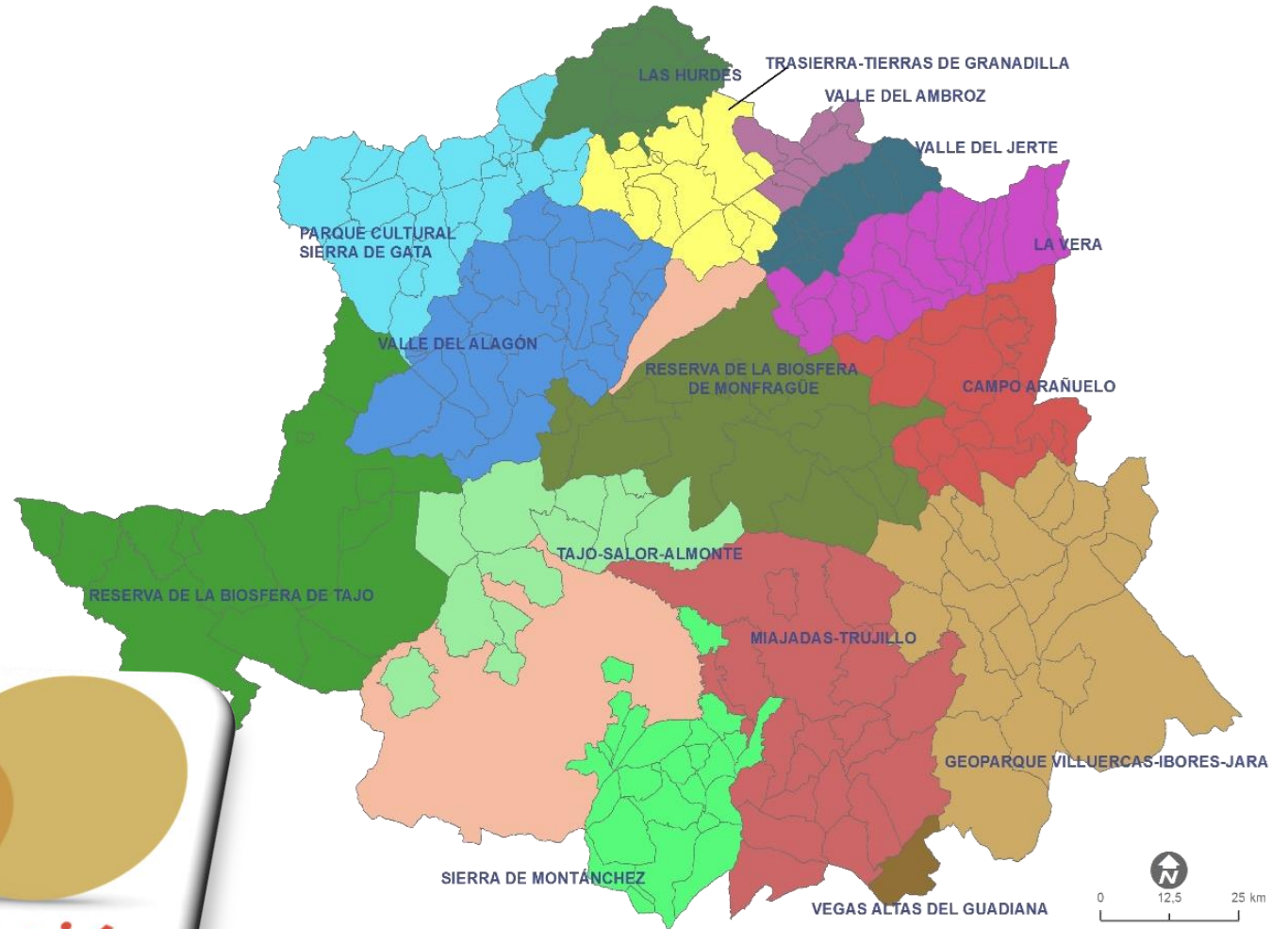
Promoverá, para ello, la mejora de los espacios físicos y lógicos en los cuales las actividades empresariales rurales son posibles.



PLANES EXTRAORDINARIOS.

DIPUTACIÓN DESARROLLA

Un plan a dos años focalizando el desarrollo de un territorio sobre oportunidades y recursos locales, generando **una marca, una identidad o una estrategia integrada identificable y diferenciadora** con la que pueda proyectarse en el exterior o en los mercados.



PLANES EXTRAORDINARIOS.

DIPUTACIÓN DESARROLLA

Trabajando sobre modelos de gobernanza horizontal ya experimentados en el Geoparque Mundial de la UNESCO Villuercas-Ibores-Jara.



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Villuercas-Ibores-Jara
Geoparque
Mundial de
la UNESCO

Programa Internacional de Ciencias de la Tierra y de los Geoparques.

GEOPARQUES MUNDIALES DE LA UNESCO

Zonas con patrimonio geológico de valor internacional,

Enfoque de abajo arriba:

conservación de ese patrimonio

conciencia de dicho patrimonio:

enfoque sostenible del desarrollo:

Cooperación internacional: Trabajo en Red.

Gestión.



PLANES EXTRAORDINARIOS.

DIPUTACIÓN EMPRENDE

Programa de ayudas para el desarrollo o la implantación de nuevas empresas en el régimen de autónomos en las pequeñas poblaciones del medio rural.



PLANES EXTRAORDINARIOS.

DIPUTACIÓN REHABILITA

Programa de ayudas para la recuperación de viviendas situadas en el casco urbano de los pueblos, frenando su deterioro y ofreciendo oportunidades para la obtención de una vivienda digna para los jóvenes



COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

La Diputación de Cáceres sostiene acciones de Cooperación al Desarrollo de manera directa y a través del Fondo Extremeño Local de Cooperación al Desarrollo.

Nuevamente los ODS constituyen aquí una fuente de inspiración y de metodología.

Fondo Extremeño Local



de Cooperación al Desarrollo



COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

ALGUNOS PROYECTOS:

Garantizando la seguridad alimentaria de personas desplazadas a la zona de frontera tras el terremoto de Haití

Todos y todas cuidamos el medio ambiente de Me-Zochi (Santo Tomé y Príncipe).

Programa Voluntarios/as Expertos/as y Asistencias Técnicas con países iberoamericanos.

Educación para el Desarrollo.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

Gracias por su atención.



DIPUTACIÓN DE CÁCERES

